

OF 0398859

DECLARACION DEL PAISANO
D. FRANCISCO MIGUEL ARSUJO SUAREZ

En Santa Cruz de Tenerife, a treinta de Enero de mil novecientos setenta y ocho.

Ante S.S. y de mí el Secretario, con asistencia del Sr. Fiscal Jurídico Militar de la Plaza, representado por el Capitán Auditor D. MIGUEL BASICO RIVERO, con efecto el anotado al margen quien enterado de la obligación que tiene de decir verdad y de las penas señaladas a los reos de falsedad testimonial, juró por su honor ser veraz en sus manifestaciones. Preguntado a tenor de lo dispuesto en el artículo 596 del Código de Justicia Militar, dijo llamarse como queda expresado de ~~...~~ de edad, natural de ~~...~~ estudiante, domiciliado en ~~...~~ en la calle ~~...~~ y durante el curso escolar en La Laguna, 2º Nuevo, Calle ~~...~~ núm. ~~...~~ con D.N.I. núm. ~~...~~ y que no le comprenden los delitos generales de la Ley.

PREGUNTA POR EL SR. JUEZ: Para que diga si se ratifica en la declaración prestada en el Juzgado de Instrucción núm. 2 de La Laguna, obrante al folio 37, Dijo: Que sí, que se ratifica en la declaración que se le indica.

PREGUNTA POR EL SR. FISCAL: Para que diga con toda precisión y describa detalladamente sobre la firma en un café merido D. FRANCISCO MIGUEL ARSUJO SUAREZ D.N.I. ~~...~~ y us dice presenció, Dijo: Que se encontraba el día en que los hechos ocurrieron, sobre las ~~...~~ horas, entre la escalinata del edificio central de la Universidad y el muro del recinto que separa éste de la calle ~~...~~ cuando desde las ventanas del Colegio Mayor San Fernando se veían a las ~~...~~ encontraban visaron de que ~~...~~ Guardia Civil, por lo que el declarante comprendió corrió por las escalinatas superiores del edificio central de la Universidad con el fin de penetrar en la misma. Una vez que estuvo en la misma puerta y en aquel momento, cuando iba a penetrar en el interior del edificio, uno de los que se encontraban en el mismo dijo que había que cerrar la puerta completamente, ya que una de las hojas de la misma, concretamente la derecha, se encontraba cerrada. El declarante como quiera que observara que otros compañeros venían corriendo por las escalinatas en dirección a la referida puerta y se oía un tiroteo frecuente bajó la puerta para que permaneciese abierta y así los demás pudieran entrar en el hall. Al sujetar la puerta y mientras lo hacía tuvo que volverse por lo que pudo ver el exterior de la puerta, concretamente toda la zona del ~~...~~ de la entrada principal del edificio central y también la zona del Colegio Mayor San Fernando que constituye la esquina de este edificio, más próxima a la escalinata principal, y que es el que declaró mientras realizaba el acto de sujetar la puerta ~~...~~ permanecía ~~...~~. Observó como por delante del ~~...~~ de ~~...~~ atravesaban la puerta un grupo compacto de unas ~~...~~ personas y una vez que éstas personas hubieron entrado en el estíbulo del edificio central, pudo apreciar como un Guardia Civil que se encontraba en el casino que existe entre el Colegio Mayor San Fernando y la taifa que reguarda los setos frente a la Facultad de Derecho y Filosofía y situado en las proximidades de la esquina de este referido Colegio Mayor, precisamente la más próxima a la escalinata, apuntaba con una pistola en dirección al porche del edificio central y al mismo tiempo efectuaba disparos, mientras tanto observó con toda claridad

.../...
 ridad como un joven corria entre las columnas del techo y la red interior del mismo, hacia la puerta principal, posiblemente con intencion de penetrar en el edificio. Vió como el referido joven al llegar a la puerta se deslizo boca abajo, quedando el hombro y la cara exactamente junto al marco derecho de la puerta, sentido exterior interior. El que cayó al suelo unicamente profirió un gemido e inmediatamente el que declara, a arrastrarlo por los hombros, con ayuda de otro desconocido, lo introdujo en el interior del edificio, colocándolo boca arriba frente a la proia puerta y a una distancia de ella de unos tres metros. Al ver que el herido tenia una mancha de sangre en el pecho. Se solicitó por los que allí estaban reunidos la presencia de un médico y al no haberlo el declarante salió a la parte trasera del edificio central, quiere decir ir a buscar, sin llegar a hacerle dado el número de detenciones de fuego que se oían en el exterior. Sin volver al lugar donde el herido se encontraba uno llegó diciendo que el joven ya muerto.

Quiere hacer constar al declarante que mientras introducía al herido en el interior del inmueble y le prestaban atención, en el exterior continuaban yéndose disparos durante unos minutos después, más o menos, cesaron abandonando el declarante el lugar donde estos hechos ocurrieron.

PREGUNTADO POR EL SR. FISCAL: ¿Puede describir el lugar donde se efectuaba los disparos con pistola y el cual se ha referido en su declaración, Dijo: Que era un joven, no muy alto, de unos 1.70 metros de estatura, pelo oscuro, sin que pueda precisar ninguna característica.

PREGUNTADO POR EL SR. JUEZ: Si tiene algo más que manifestar, Dijo: No, que lo dicho es la verdad.

En este estado el Sr. Juez dio por terminada la presente declaración, que leída fue leída por el declarante, la encuentra conforme y en prueba de ello la firmó con F. S. con el Sr. Fiscal, de lo que yo el Secretario doy fe.

Francisco *[Signature]*

[Signature] *Fco Arevalo*